



**COMPANÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR DE
FURGONETAS**

“COPA CABANA S.A.”

RESOLUCIÓN N° 009-CJ-009-2002-CNTTT

INFORME ANUAL DE GERENCIA DEL AÑO 2010

Estimados compañeros accionistas de esta prestigiosa compañía , en este año seguimos con normalidad , hemos revisado las unidades el parque automotor está en perfectas condiciones continuamos perteneciendo a la FENATEI , en las cuales hemos sido invitados he acudido a las varias reuniones tanto de la Unidad de transito del Municipio de Otavalo, además de la gestión para la reducción del valor del peaje conjuntamente con ios compañeros de las otras compañías operadoras que siempre pasamos hacia la ciudad de Ibarra y viceversa.

En cuanto a las tarifas acordadas se estan dando cumplimiento, ya que al concientizar el desgaste y la depreciación de los vehículos los compañeros hacen valer el esfuerzo que han hecho.

El transporte escolar como transporte del futuro ha ido cada vez en aumento de demanda, ya que cada vez se van creando nuevas compañías con la finalidad de servir a nuestro usuarios, viendo esta demanda de vehículos el municipio ha estado buscando estrategias para mejorar los servicios, pero como todavía no se definen si las compañías ya existentes se quedan en la Comisión Provincial o las competencias se les da todo al municipio, esto está en debate.

Sobre el permiso de operación otorgada en el Consejo Provincial de Transito de Imbabura solo es una prorroga ya que en la etapa de transición no estan otorgando permisos, lo bueno es que no tiene fecha de vencimiento.

En cuanto a los compañeros deben realizar los pagos de las patentes individuales, en la ordenanza se está haciendo este rubro nuevo para nuestro medio.

Esperando que sigamos unidos como buenos compañeros, lo que les pido es que cada uno tengamos en cuenta que la seguridad de nuestros pasajeros es lo primero, evitando accidentes de tránsito, conduzcamos bien atentos.

Gracias por la atención brindada y el respeto hacia este su servidor.

Atentamente

Luis Alberto Arias Castañeda

GERENTE GENERAL

